



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

Ministerio de Economía
e Infraestructura
Subsecretaría de Ingresos Públicos
Dirección Provincial de Rentas



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS

COMITÉ DE EVALUACION-DECRETO 1130/2021-RESOLUCION 420/DPR/2022

ACTA N° 1

En la ciudad de Neuquén, a los 30 días del mes de Agosto de 2022, se reúnen los integrantes del comité evaluación, a los fines de cumplimentar con la publicación de admitidos, conforme a la Resol. 420/DPR/2022.

Se aprueba la plantilla que se adjunta a la presente como Anexo I, definiendo los factores a evaluar y los puntajes respectivos, que se aplicaran en la etapa de evaluación de antecedentes.

Luego del análisis correspondiente, se procede a aprobar el listado de postulantes de admitidos que se acompaña en Anexo II, conforme cronograma establecido en la normativa de referencia.



Dr. ALFREDO PÉREZ DOLCI
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACION
DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS

NEUQUÉN | JUNTOS
PROVINCIA | PODEMOS
MÁS